



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): RODRIGUEZ GRIFA DAVID
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-J-101-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 1 (POA 5)
Res. de Aprobación del Plan: 128-2009-INRENA-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 06/02/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 313.05
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/07/2010, **Término:** 17/07/2010
Nro Res. Inicio PAU: 115-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 011-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 0.26U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Chorisia integrifolia</i> <i>Lupuna</i>		137.47	137.118
2	<i>Manilkara bidentata</i> <i>Quinilla</i>		29.12	0
3	<i>Aspidosperma macrocarpon</i> <i>Pumaquiro</i>		4.57	0
4	<i>Hymenaea sp.</i> <i>Azúcar huayo</i>		21.22	0



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Dipteryx micrantha</i> <i>Shihuahuaco</i>		88.05	87.695	17.01	19,4%	19,3%
2	<i>Erythroxylum catuaba</i> <i>Catuaba</i>		32.62	32.587	1.84	5,6%	5,6%

Fuente: Resolución N° 011-2013-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 6/04/2026 00:27:33

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.